



Ayuntamiento de Santiponce

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

SUMARIO

Resolución de Alcaldía n.º 2023-1603, de 21 de septiembre, del Ayuntamiento de SANTIPONCE por la que se somete a información pública el proyecto y pliego para la adjudicación de concesión demanial del bien inmueble destinado a "Pistas Deportivas", situado en suelo urbano, con calificación dotacional, ubicado en la AUSAU16/17.

TEXTO

De acuerdo con lo previsto en el artículo 64.1 del Decreto 18/2006, de 24 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales en Andalucía, se inserta el siguiente anuncio de información pública:

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de concesión demanial para la ocupación privativa de instalaciones deportivas, concretamente de tres pistas de pádel situadas en el centro deportivo sito en Calle Teniente Alcalde José Rodríguez Jiménez s/n, se convoca, por plazo de veinte días, trámite de información pública.

De este modo, quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, pueden solicitar acceso y obtener copia del mismo, con el fin de comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://santiponce.sedelectronica.es>].

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EL ALCALDE

Cod. Validación: 3EDANLRTK7ZCWLZKXC3PMJ9T
Verificación: <https://santiponce.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

